

DECRETO 492 DE 2017

(marzo 27)

D.O. 50.188, marzo 27 de 2017

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 7° del Decreto número 4085 de 2011,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrase a partir de la fecha al doctor Luis Guillermo Vélez Cabrera, identificado con cédula de ciudadanía número 79456093, en el cargo de Director General en la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Artículo 2°. Vigencia. Este decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de marzo de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Justicia y del Derecho,

Enrique Gil Botero.